

Guayaquil, marzo 31 de 1.995

Señores
Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA ALCUTRE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

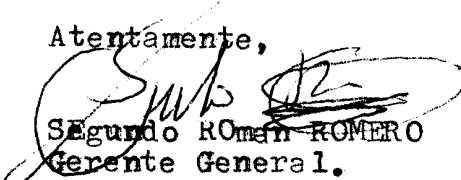
Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, me permito poner a consideración de ustedes, el informe económico por el año de 1.994.

Como ustedes verán en el balance general y anexos reflejan la real situación de la compañía, la que se maneja con sus ingresos en base a los arriendos por la casa que se administra, teniendo una pequeña utilidad que alivia en parte la pérdida ocurrida el ejercicio anterior.

En el presente año (1.995), se va a proceder a aumentar el capital, para de esta manera cumplir con el mandato de la Superintendencia de Compañías, de tener un mínimo de capital de S/2'000.000.

Es todo cuanto puedo informarles al respecto,

Atentamente,


Segundo ROMAN-ROMERO
Gerente General.

